



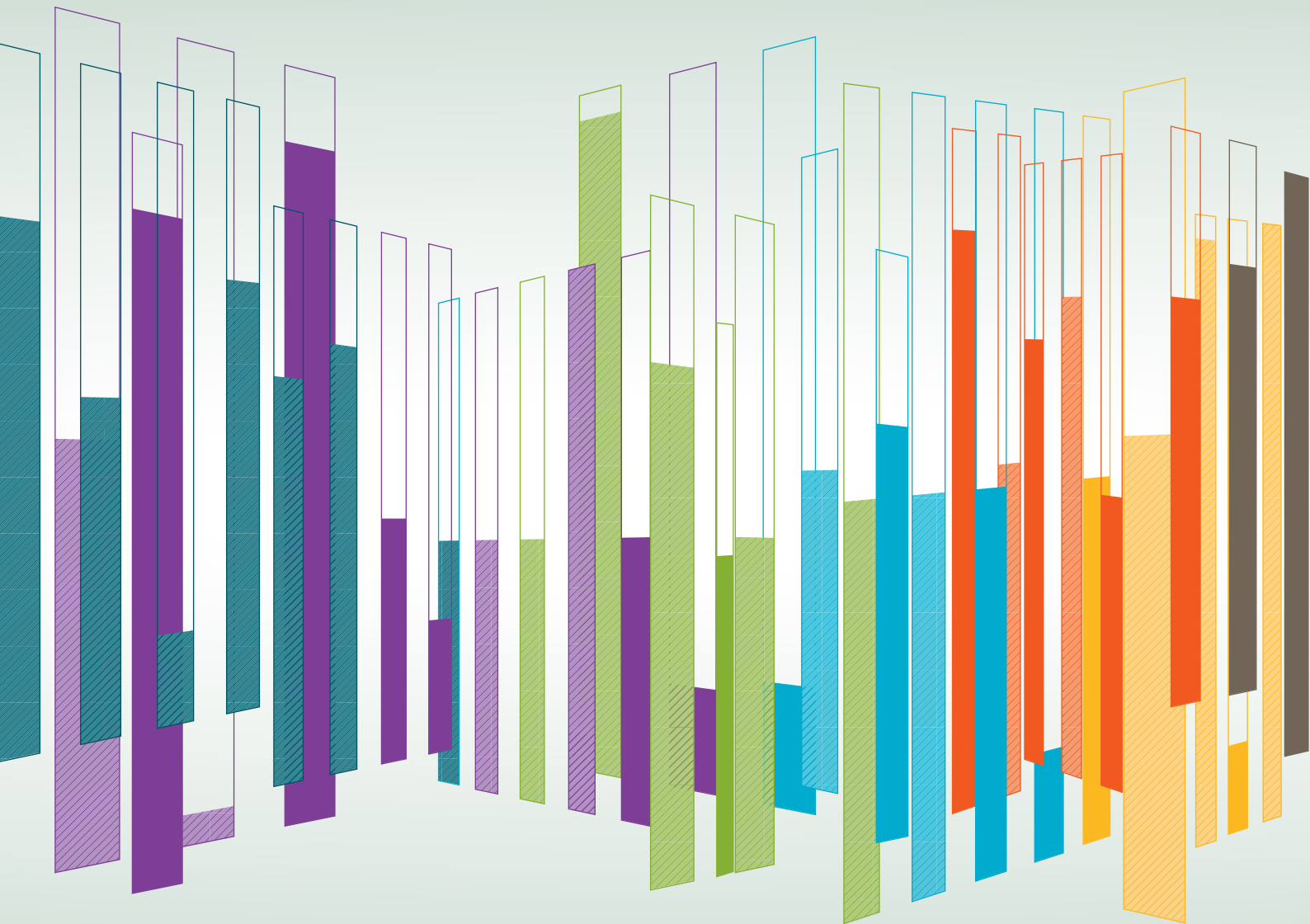
Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Diversidad
de las expresiones
culturales

INDICADORES UNESCO DE CULTURA PARA EL DESARROLLO

Guía de Implementación





Publicado en 2014 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 7, place de Fontenoy, 75352 París 07 SP, Francia

© UNESCO 2014



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la licencia Attribution-ShareAlike 3.0 IGO (CC-BY-SA 3.0 IGO) (<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/igo/>). Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios aceptan las condiciones de utilización del Repositorio UNESCO de acceso abierto (www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp).

Título original: UNESCO Culture for Development Indicators: Implementation Toolkit/UNESCO
Publicado en 2014 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Los términos empleados en esta publicación y la presentación de los datos que en ella aparecen no implican toma alguna de posición de parte de la UNESCO en cuanto al estatuto jurídico de los países, territorios, ciudades o regiones ni respecto de sus autoridades, fronteras o límites.

Las ideas y opiniones expresadas en esta obra son las de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la UNESCO ni comprometen a la Organización.

Diseño de cubierta y Diseño gráfico: MH Design
Ilustraciones y Maquetación: MH Design

Redactora jefa: Danielle Cliche
Autoras: Guiomar Alonso y Melika Medici
Con asistencia de Keiko Nowacka y Molly Steinlage
Financiado por: AECID

Indicadores de la UNESCO en Cultura para el Desarrollo: Guía de Implementación se ha elaborado en base a los resultados de las fases de aplicación y prueba de la metodología de los Indicadores de la UNESCO en Cultura para el Desarrollo desarrolladas entre 2011 y 2013. Se agradecen muy especialmente las contribuciones efectuadas por los equipos de los siguientes países: Bosnia y Herzegovina, Burkina Faso, Camboya, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Ghana, Namibia, Perú, Swazilandia, Uruguay y Viet Nam.

Indicadores de la UNESCO en Cultura para el Desarrollo: Guía de Implementación se puede descargar en: www.unesco.org/creativity/cdis



ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	1
II. FOMENTAR LA APROPIACIÓN: FUNCIONES DE LOS SOCIOS Y CONTRAPARTES CLAVE	2
1. Equipo UNESCO de los IUCD	2
2. Socio(s) nacional(es) principal(es)	2
3. Contratista(s) local(es)	3
4. Contrapartes nacionales	3
III. FASE PREPARATORIA: PONER EN MARCHA UN PROCESO PARTICIPATIVO	4
1. Formar el equipo país	5
2. Dominar la metodología de los IUCD	5
3. Mapear las fuentes de datos pertinentes	6
4. Elaborar un plan de trabajo	7
5. Celebrar el Taller de Presentación	7
IV. FASE DE ACOPIO DE DATOS: CONSTRUIR LOS INDICADORES Y GENERAR NUEVOS DATOS	9
1. Arrancar: ¿Por qué dimensión empezar?	10
2. Acopiar datos brutos	10
3. Procesar los datos y construir los indicadores	10
4. Elaborar el Informe Técnico	11
V. FASE DE ANÁLISIS DE DATOS: HACER QUE LOS DATOS COBREN VIDA	12
1. Desarrollar infografías	12
2. Examinar las políticas	13
3. Elaborar el Resumen Analítico	14
VI. FASE DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS RESULTADOS: FOMENTAR UN DIÁLOGO Y POLÍTICAS FUNDAMENTADOS	16
1. Celebrar el Taller Final	16
2. Ultimar los productos de los IUCD	18
3. Sensibilizar y alentar evoluciones concretas en materia de políticas	19
ANEXO I	23
ANEXO II	28



I. INTRODUCCIÓN

¡Bienvenidos a la Guía de Implementación de los Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo (IUCD)!

Esta guía ha sido concebida expresamente para orientar una implementación participativa y exitosa del Manual Metodológico de los IUCD en aras a la construcción de 22 indicadores que ilustran la contribución multidimensional de la cultura en el desarrollo sostenible. Describe la secuencia de actuaciones recomendada para alcanzar resultados óptimos a nivel nacional, y asegurar cierta comparabilidad a nivel internacional.

Numerosos expertos y contrapartes han participado en la elaboración de la metodología de los IUCD de la UNESCO, aportando valiosas contribuciones. Los consejos prácticos, las herramientas y el asesoramiento sobre cómo superar dificultades y solucionar problemas que encontrarán en esta publicación dimanan de las enseñanzas extraídas de dos fases de prueba llevadas a cabo entre 2011 y 2013 en 11 países.

Dado que los contextos varían de un país a otro, la Guía no ofrece una fórmula única aplicable a todas las circunstancias. Antes bien, su propósito es orientar a quienes intervengan en las diferentes fases de implementación de los IUCD. También asesora sobre disposiciones logísticas, administrativas, institucionales y en materia de comunicación.

La Guía empieza por el fomento de la apropiación de la iniciativa y a continuación aborda las cuatro fases de implementación principales:

- **Fomentar la apropiación:** Funciones de los socios y contrapartes clave
- **Fase preparatoria:** Poner en marcha un proceso participativo
- **Fase de acopio de datos:** Crear los indicadores y generar nuevos datos
- **Fase de análisis de datos:** Hacer que los datos cobren vida
- **Fase de difusión y promoción de los resultados:** Fomentar un diálogo y políticas fundamentados

En el siguiente gráfico se resumen la estructura de la Guía y los principales temas abordados:



Los IUCD demuestran, mediante datos cuantitativos y cualitativos, el papel de la cultura en tanto que factor constitutivo y facilitador del desarrollo sostenible. Sus principales objetivos son:

- Ofrecer pruebas empíricas que justifiquen la inclusión de la cultura en las estrategias y los planes de desarrollo nacionales e internacionales;
- Generar nuevos datos para informar y fundamentar políticas y sistemas de monitoreo en cultura;
- Crear capacidades en materia de acopio y análisis de datos sobre la cultura y el desarrollo;
- Sensibilizar sobre la función de la cultura en el desarrollo sostenible por medio de un diálogo interinstitucional participativo;
- Fomentar una comprensión comparable a nivel internacional.

Los IUCD contribuyen a aplicar la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de 2005 y las resoluciones de las Naciones Unidas relativas a la cultura y el desarrollo. Puede encontrar más información sobre los IUCD en el "Marco Analítico" del Manual Metodológico y en el sitio web del proyecto (www.unesco.org/creativity/cdis).



II. FOMENTAR LA APROPIACION: FUNCIONES DE LOS SOCIOS E INTERESADOS CLAVE

En esta sección se exponen las principales funciones y responsabilidades de los socios e interesados clave que intervienen en la implementación de los IUCD a nivel nacional. Se trata de un proceso a cargo de cada país, que exige una intensa participación de las contrapartes y los interesados directos relevantes para asegurar un acopio y análisis de datos eficientes, fomentar la apropiación de la iniciativa y reforzar su impacto político a largo plazo.

1. Equipo UNESCO de los IUCD

Entre 2009 y 2013, el Equipo UNESCO de los IUCD, basado en la Sección de la Diversidad de las Expresiones Culturales de la UNESCO, ha concebido la metodología y los productos de los IUCD con contribuciones de expertos internacionales. Además, ha gestionado su implementación en 11 países y facilitado los intercambios y colaboraciones entre los diferentes equipos país.

Estas han sido las principales funciones del Equipo UNESCO de los IUCD:

- Coordinar la implementación y fomentar intercambios entre los equipos país;
- Prestar apoyo técnico y metodológico;
- Validar las Tablas de Datos, los Informes Técnicos y los Resúmenes Analíticos;
- Producir materiales de comunicación y presentar los resultados en foros y eventos internacionales;
- Difundir los resultados entre las contrapartes y los interesados directos, los encargados de formular políticas, la sociedad civil y los donantes;
- Contribuir a actividades de sensibilización para la inclusión de la cultura en las estrategias y las agendas de desarrollo;
- Promover vínculos entre los IUCD y la aplicación de la Convención de 2005;
- Crear la Base de Datos Global de Cultura para el Desarrollo.

2. Socio(s) nacional(es) principal(es)

El socio nacional principal coordina y supervisa la implementación de los IUCD en el país, impulsando la participación de los interesados directos y contrapartes nacionales y prestando una firme cobertura institucional y logística durante todo el proceso. El socio nacional principal es también el principal portavoz de los IUCD en el país. Esta función puede ser asumida por una Oficina fuera de la Sede de la UNESCO, un Ministerio nacional (por ejemplo, el Ministerio del Plan o el Ministerio de Cultura), un centro de investigación, un instituto nacional de estadística o un organismo de desarrollo.

CONSEJO

También se puede establecer una "troika directiva" designando a dos o tres instituciones que actúen colectivamente como socio nacional principal. En tales casos, será esencial determinar claramente la división de responsabilidades, nombrar un coordinador y establecer mecanismos que aseguren un diálogo regular (por ejemplo, un comité de dirección que se reúna al menos una vez al mes).

Estas son las principales responsabilidades del socio nacional principal:

- Identificar y seleccionar al (a los) contratista(s) local(es);
- Coordinar la implementación a nivel nacional y movilizar a todas las contrapartes pertinentes, concertando memorandos de entendimiento o acuerdos de asociación cuando sea oportuno;
- Supervisar la labor del (de los) contratista(s) local(es) y hacer un seguimiento del plan de trabajo;
- Prestar apoyo institucional y logístico;
- Fomentar la comunicación entre todas las contrapartes implicadas;
- Contribuir al análisis de los datos y la presentación de los resultados;
- Dirigir la estrategia de comunicación a nivel nacional y asegurar la difusión de los resultados entre los principales interesados nacionales;



- Lanzar y animar debates de política pública que alienten la utilización de los resultados y conclusiones de los IUCD en la formulación de políticas;
- Comunicar regularmente con el Equipo UNESCO de los IUCD sobre el proceso de implementación.

CONSEJO

Antes de implementar los IUCD, sírvase ponerse en contacto con la UNESCO (cdis@unesco.org).

En todas las publicaciones relativas o derivadas de los Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo se debe hacer debidamente mención de la UNESCO y de la metodología de los IUCD. La UNESCO publica para su distribución general el Manual Metodológico y la Guía de Implementación de los Indicadores de Cultura para el Desarrollo. Se autoriza reseñar, reproducir o traducir extractos del contenido de estas obras, así como los datos y análisis generados mediante la metodología de los IUCD, para fines de investigación o de estudio privado, pero no para venderlos ni para utilizarlos con propósitos comerciales.

El empleo de información de los Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo: Guía de Implementación debería ir acompañado del siguiente reconocimiento de la fuente: Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo: Guía de Implementación/G. Alonso, M. Medici/UNESCO).

3. Contratista(s) local(es)

El(los) contratista(s) local(es) efectúa(n) el acopio y el análisis de datos para la construcción de los Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo y se encarga(n) de todos los aspectos de su implementación a nivel nacional. Deberán seguir el enfoque específico y las recomendaciones del Manual Metodológico para asegurar el rigor técnico y metodológico de los resultados.

Las principales responsabilidades del (de los) contratista(s) local(es) son:

- Identificar las contrapartes nacionales clave y reunirse regularmente con ellas para fomentar colaboraciones;
- Localizar fuentes de datos nacionales y/o internacionales relevantes para la construcción de los IUCD a nivel nacional;
- Elaborar y ejecutar el plan de trabajo;
- Coordinar el Taller de Presentación de los IUCD;
- Acopiar datos y dirigir el proceso de construcción de los indicadores de cada una de las siete dimensiones de los IUCD: preparar las Tablas de Datos y el Informe Técnico;
- Analizar y contextualizar los resultados y preparar el Resumen Analítico;
- Coordinar y exponer los resultados obtenidos en el Taller Final;
- Preparar materiales de promoción y comunicación;
- Trabajar en estrecha colaboración con la UNESCO, el (los) socio(s) nacional(es) principal(es) y otros equipos país;
- Preparar y entregar los productos finales de los IUCD, incluyendo el Informe Técnico, las Tablas de Datos cumplimentadas, el Resumen Analítico y los anexos.



Nota: El socio nacional principal deberá fijar claramente las responsabilidades del (de los) contratista(s) en el pliego de condiciones del (de los) contrato(s). En el Anexo I figura un *Modelo de pliego de condiciones*. Se trata de una guía que habrá que adaptar a cada contexto nacional.

4. Contrapartes nacionales

La implicación activa de las principales contrapartes nacionales y la toma en consideración de sus aportes en materia de acopio de datos y elaboración de políticas para la cultura reforzará tanto el proceso de implementación como los resultados finales de los IUCD. La experiencia ha demostrado la importancia de hacer de la implementación de los IUCD un esfuerzo concertado que incluya a un amplio abanico de contrapartes e interesados directos.



Quiénes serán las contrapartes nacionales es algo que dependerá de los distintos contextos nacionales. Sin embargo, algunas contrapartes institucionales que conviene implicar desde una fase temprana del proceso de implementación son:

- El Ministerio de Cultura;
- El Ministerio de Planificación/Desarrollo;
- La Agencia o Instituto Nacional de Estadística;
- El Ministerio de Industria y Comercio;
- El Ministerio de Educación;
- El Ministerio de Información y Comunicación;
- El Ministerio de Ciencia y Tecnología;
- El Ministerio de Hacienda;
- El Ministerio a cargo de los Asuntos Sociales;
- La Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO.

Otras contrapartes nacionales particularmente relevantes son:

- Los organismos o agencias de desarrollo bilaterales (por ejemplo, la AECID, la AFD, la ASDI, etc.);
- Los principales organismos de desarrollo multilaterales: la Unión Europea, las agencias y programas de las Naciones Unidas, etc.;
- Las asociaciones culturales profesionales;
- Los institutos de investigación y los departamentos universitarios competentes;
- Organizaciones de la sociedad civil que actúan en los ámbitos cultural y social.

Se puede contactar e informar a las contrapartes nacionales de la iniciativa de los IUCD de forma escalonada. Si bien se debe invitar a todas ellas al Taller de Presentación, puede ser útil contactar tempranamente a un grupo escogido de contrapartes clave para validar el enfoque preliminar.

La Agencia o Instituto Nacional de Estadística - un socio indispensable: Por ser el organismo público que tiene por misión producir y recoger datos a nivel macro, la participación de la Agencia Nacional de Estadística es fundamental para el éxito de la implementación de los IUCD. Se deberá establecer una colaboración oficial con ella, de ser posible mediante "memorando de entendimiento".

La colaboración de la Agencia Nacional de Estadística será inestimable para identificar las fuentes de datos relevantes y prestar asistencia técnica en la recogida de datos brutos fiables y actualizados. Por ejemplo, la Agencia Nacional de Estadística (o el banco central, según los países) será fundamental para utilizar los sistemas de clasificación nacionales en la construcción de la dimensión "economía". En función del contexto, la colaboración podrá adoptar varias formas; por ejemplo, un memorando de entendimiento firmado con el socio nacional principal, o la designación de la Agencia de Estadística como contratista local.

III. FASE PREPARATORIA: PONER EN MARCHA UN PROCESO PARTICIPATIVO

Estas son las principales actividades de la fase preparatoria:

- Crear un equipo país;
- Examinar y asimilar la metodología y las herramientas de los IUCD;
- Efectuar un mapeo rápido de las fuentes de datos y las contrapartes nacionales relevantes;
- Elaborar un proyecto de plan de trabajo;
- Coordinar el Taller de Presentación de los IUCD;
- Ejecutar el plan de trabajo y concertar acuerdos de cooperación con las principales contrapartes nacionales.



Nota: En función de los contextos nacionales es posible añadir otras actividades a esta fase. Por ejemplo, se puede prever una "reunión de lanzamiento" antes de iniciar el mapeo de fuentes de datos con el fin de reunir a las principales contrapartes nacionales y dar publicidad a la puesta en marcha de la iniciativa a través de la prensa nacional.



1. Formar el equipo país

El socio nacional principal se encarga de reclutar y contratar al (a los) contratista(s) local(es): la(s) persona(s), organización(ones), u organismo(s) público(s) que asumirá(n) la construcción técnica de los IUCD a nivel nacional. Durante el reclutamiento, habrá que identificar al (a los) contratista(s) local(es) capaces de complementar las competencias y aptitudes del socio nacional principal, ya que juntos formarán el equipo país.

Como se trata de un campo relativamente nuevo de investigación, análisis y sensibilización, hallar a contratistas que posean los conocimientos especializados y las competencias necesarias puede llevar tiempo y exigirá un proceso de criba exhaustivo. La naturaleza propia de esta iniciativa, focalizada en la temática de cultura y desarrollo, la diferencia de otros ejercicios estadísticos.

La siguiente es una lista de conocimientos especializados y competencias cuya posesión por el (los) contratista(s) local(es) se recomienda:

- Familiaridad con las investigaciones y metodologías estadísticas, especialmente en el terreno de la economía;
- Conocimiento de los marcos normativos y políticos en cultura en el país;
- Experiencia en procesos de formulación de estrategias de desarrollo y de políticas en el país;
- Conocimientos especializados en por lo menos una de las dimensiones de los IUCD (preferentemente, en las dimensiones "economía", "participación social" y/o "gobernanza");
- Excelentes aptitudes para la comunicación por escrito y verbal;
- Experiencia en investigación y excelentes aptitudes analíticas, especialmente en el campo de la cultura y el desarrollo, la formulación de políticas destinadas al sector cultural y/o otros ámbitos del desarrollo.

Puede ser difícil hallar un contratista local que posea todas las competencias, conocimientos especializados y capacidades requeridos para el proyecto. En tales casos, se podrá contratar a dos o más contratistas que constituyan un equipo pluridisciplinar. Por ejemplo, un contratista con conocimientos de estadística y/o economía que dirigirá los aspectos técnicos y metodológicos del acopio de datos y la construcción de los indicadores y otro con un sólido bagaje de investigación y/o formulación de políticas en el campo de la cultura y el desarrollo que dirigirá el análisis y la contextualización de los resultados.

CONSEJO

Durante las dos fases de prueba de los IUCD, algunos países seleccionaron a una o varias personas como contratistas y otros, en cambio, designaron una organización (una empresa de consultoría, una oficina nacional de estadística, un centro de investigaciones, etc.) o una institución pública para que dirigiese la implementación técnica de los IUCD. No hay una solución que convenga a todas las situaciones y habría que determinar el número y los perfiles del (de los) contratista(s) en función del contexto nacional.

Al elegir al (a los) contratista(s) local(es), es importante solventar las carencias de que puedan adolecer en cuanto a experiencia, conocimientos especializados o capacidades mediante acuerdos de colaboración y/o asociaciones con otras contrapartes relevantes.



Nota: Es esencial que en el pliego de condiciones del (de los) contrato(s) se defina claramente la división de tareas y responsabilidades del (de los) contratista(s). En el Anexo 1 figura un *Modelo de pliego de condiciones*, que sirve de referencia para su adaptación al contexto nacional.

El contrato deberá precisar el plazo convenido para realizar el proyecto. Según la experiencia de la fase de prueba de los IUCD, la implementación dura en promedio de cinco a nueve meses.

2. Dominar la metodología de los IUCD

Familiarizarse con el Manual Metodológico es esencial para el éxito de este proyecto y mejorará la eficiencia del acopio de datos. El socio nacional principal y el (los) contratista(s) locales deberían comenzar el proceso de implementación con una lectura minuciosa de todos los materiales pertinentes: el Manual Metodológico, la Guía de Implementación, los resultados obtenidos en otros países y cualesquiera otras herramientas operacionales



conexas que se hallen en el sitio web de los Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo: www.unesco.org/creativity/cdis.

El equipo también deberá analizar el contexto y las estrategias del país en materia de cultura y desarrollo para obtener una imagen global de las prioridades nacionales en los principales ámbitos que abarcan los IUCD.

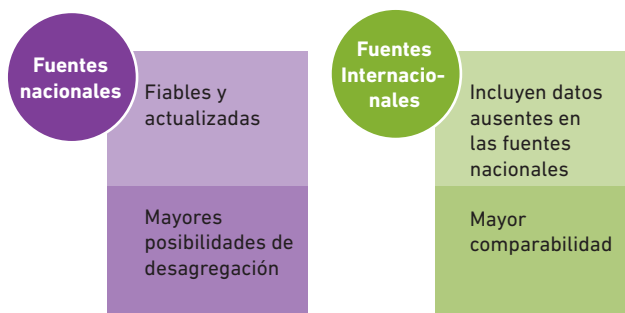
3. Mapear las fuentes de datos pertinentes

a. Características básicas de los IUCD

Los IUCD han sido diseñados para satisfacer diferentes niveles de disponibilidad de datos, habida cuenta de que muchos países en desarrollo no disponen de estadísticas culturales muy básicas o adolecen de lagunas en sus sistemas de información. El enfoque metodológico de los IUCD es pragmático, flexible y favorece las fuentes nacionales.

>> **Sobre las fuentes nacionales:** las fuentes nacionales suelen ser más fiables, estar más al día y ofrecer más posibilidades de desagregación por variables demográficas

>> **Sobre las fuentes internacionales:** las fuentes internacionales son útiles cuando no se dispone de datos nacionales pertinentes. Ofrecen además mayores posibilidades de comparabilidad.



Los IUCD proponen una jerarquización de los indicadores para hacer frente a los diferentes grados de disponibilidad de datos. La categoría prioritaria es la de los **indicadores centrales**.

Estos son los indicadores recomendados en el Manual Metodológico que constituirán la base del ADN Nacional de Cultura para el Desarrollo.

Si un país posee más datos sobre un tema concreto susceptibles de añadir valor a la comprensión general de la dimensión abordada, puede proponer **indicadores adicionales**.

Si un país no dispone de fuentes de datos pertinentes para construir el indicador central, pero existen otras fuentes de datos con objetivos similares, puede proponer **indicadores alternativos**.



Nota: Las Tablas de Datos correspondientes a cada dimensión de los IUCD se han ideado para recoger los resultados de los indicadores centrales. Si se elaboran indicadores adicionales o alternativos, será preciso crear pestañas adicionales en las Tablas de Datos para presentar los resultados.

Indicadores centrales

- Prioritarios
- Método de cálculo descrito en el Manual Metodológico
- Desagregación por variables clave, siempre que sea posible
- Forman el ADN nacional de Cultura para el Desarrollo

Indicadores adicionales

- Complementan los indicadores centrales
- Enriquecen el análisis y la contextualización de los resultados

Indicadores alternativos

- Solo cuando no pueden construirse los indicadores centrales por falta de datos
- Persiguen objetivos similares a los indicadores centrales



b. Mapear las fuentes de datos pertinentes

El primer paso para inventariar las fuentes de datos pertinentes consistirá en examinar cuidadosamente cada una de las siete hojas de ruta del Manual Metodológico. Se deberá prestar especial atención a las secciones consagradas a "definiciones," "fuentes de datos" y "método de cálculo". A continuación, se deberá levantar un inventario preliminar de las fuentes de datos nacionales e internacionales existentes para cada uno de los 22 indicadores centrales, así como para los indicadores adicionales y alternativos que hubiere.

Para mapear las fuentes de datos existentes, créese un cuadro siguiendo el ejemplo que a continuación se expone, que se puede adaptar a los contextos nacionales.

DIMENSIÓN "ECONOMÍA"				
Indicadores centrales	Fuente de datos central disponible	Ubicación de los datos/ Instituciones que poseen los datos	Observaciones	Indicadores Alternativos/ Adicionales y fuentes de datos correspondientes
Porcentaje de la contribución de las actividades culturales privadas y formales al PIB	Cuentas nacionales (Según la Rev. 4 de la CIU)	Agencia Nacional de Estadística	Datos disponibles, solo hasta el nivel de tres dígitos	n/a

Siga el Manual Metodológico, dimensión por dimensión, y, para cada indicador central:

- Haga la lista de las fuentes de datos nacionales y/o internacionales más apropiadas halladas para su país siguiendo las recomendaciones del Manual;
- Determine, mediante investigación documental o entrevistas, la ubicación de las fuentes de datos halladas y/o la institución o las instituciones que las poseen;
- Proponga indicadores adicionales y/o alternativos cuando proceda y tome nota de las correspondientes fuentes de datos;
- Apunte las observaciones oportunas sobre los problemas o dificultades encontradas durante el ejercicio de mapeo para recalcarlos en una fase temprana del proceso de acopio de datos.

4. Elaborar un plan de trabajo

Una vez efectuado el mapeo de las fuentes de datos pertinentes, el (los) contratista(s) local(es) debe(n) crear un borrador de plan de trabajo que tendrán que analizar y aprobar el socio nacional principal y el Equipo UNESCO de los IUCD.

El plan de trabajo deberá reflejar las actividades previstas, el tiempo necesario para realizarlas y el responsable a cargo de cada actividad. Por término medio, la implementación de los IUCD lleva de cinco a nueve meses.

Al preparar el plan de trabajo, será importante ser flexibles con respecto a los plazos y las actividades previstos, ya que puede ser necesario efectuar cambios a partir de las conclusiones del taller de presentación o más adelante en el curso del proceso de implementación.

5. Celebrar el Taller de Presentación

Una amplia variedad de contrapartes nacionales deben de participar en la organización del Taller de Presentación para fomentar la identificación nacional con la iniciativa y la construcción colectiva de los IUCD.

El Taller de Presentación tiene tres objetivos principales:

- Dar a conocer los IUCD y sensibilizar a las contrapartes nacionales en materia de cultura y el desarrollo;
- Recabar las observaciones y contribuciones de las contrapartes nacionales para completar y aprobar el mapeo de las fuentes de datos;
- Finalizar y aprobar colectivamente un plan de trabajo para el acopio y el análisis de datos en el marco de un proceso de implementación participativo.



El Taller de Presentación deberá celebrarse dentro de las cuatro a seis primeras semanas del proceso de implementación. De ese modo, se tendrá tiempo suficiente para llevar a cabo la fase preparatoria y organizar los componentes logísticos del taller. En el siguiente cuadro se describen algunas de las principales actividades a tener en cuenta en este marco:

ACTIVIDAD	FECHA (APROXIMADA)
Reserva del local	4 semanas antes
Cartas de invitación	3 semanas antes
Programa	2 semanas antes
Preparación de los materiales de presentación y comunicación	1 semana antes

a. Reserva del local

En el pliego de condiciones del (de los) contratista(s) local(es) deberá constar claramente quien será el responsable de reservar el local en el que se celebrará el taller. En las fases de prueba, frecuentemente una institución pública nacional o el socio nacional principal prestaron un local como contribución en especie al proyecto. En función del número de participantes, debería bastar una sala de conferencias con un aforo para 20 a 40 personas.

b. Participantes

Las cartas de invitación deberían llevar el membrete y los logotipos oficiales de la UNESCO y/o del socio nacional principal, y mencionar debidamente a los donantes, incluida la AECID, que ha financiado la elaboración de la metodología de los IUCD.

Deben invitarse a asistir al taller a las instituciones y personas siguientes:

- El Ministerio de Cultura y representantes de sus principales departamentos (patrimonio, industrias creativas, etc.);
- El Ministerio de Planificación/Desarrollo;
- Otros Ministerios como los de Educación, Asuntos de la Mujer/Género, Información y Comunicación, Ciencia y Tecnología, Comercio e Industria, Hacienda, Salud;
- Institutos de investigaciones y departamentos de universidades especializados en una dimensión, o en varias, de las que abarcan los IUCD;
- La Agencia Nacional de Estadística.

También se recomienda que asistan representantes de:

- Asociaciones culturales profesionales;
- Organizaciones de la sociedad civil que actúen en los campos cultural y social;
- Organismos de desarrollo bilaterales (AECID, DFID (Reino Unido), USAID, etc.);
- Los principales organismos de desarrollo multilaterales: Unión Europea, organismos de las Naciones Unidas, etc.

c. Programa

El Taller de Presentación debería durar medio día (4 horas) o más. Determinarán el programa el (los) contratista(s) local(es), el socio nacional principal y el Equipo UNESCO de los IUCD; estos dos últimos deben aprobarlo antes de darlo a conocer a los participantes.

Al preparar el programa, se deben incluir los siguientes componentes:

- Presentación de la iniciativa de los IUCD, comprendida una descripción general de su marco analítico;
- Descripción del contexto internacional y de las necesidades nacionales a los que responden los objetivos de los IUCD;
- Presentación del proceso de implementación previsto a nivel nacional;
- Presentación de las siete dimensiones y los 22 indicadores centrales;
- Determinación de las fuentes de datos pertinentes, de su ubicación y de los posibles asociados en el acopio de datos a nivel nacional;
- Elaboración colectiva de un plan de trabajo completo para el acopio y análisis de los datos.



d. Materiales de presentación

Para el taller de presentación habrá que preparar materiales de presentación específicos que el socio nacional principal y el Equipo UNESCO de los IUCD deberán aprobar antes de su difusión. Estos materiales deben de incluir:

- Presentaciones PowerPoint que sigan el programa y la estructura del taller;
- El diagrama de los IUCD;
- El mapeo preliminar de las fuentes de datos pertinentes;
- El proyecto de plan de trabajo.

Los materiales deberán utilizarse como documentos de trabajo para recabar opiniones en el curso del taller y después de este. También deberán prepararse materiales de comunicación tales como fichas de información y comunicados de prensa.

Para obtener materiales informativos y documentales adicionales contacten con la UNESCO (cdis@unesco.org).

e. Seguimiento

Una vez concluido el Taller de Presentación, habrá que compilar, preparar y transmitir los siguientes documentos al socio nacional principal y el Equipo UNESCO de los IUCD:

- La lista completa de los participantes;
- Un breve informe de dos páginas que reseñe los principales resultados del taller. Se anexarán al informe todos los materiales de presentación y de comunicación elaborados, comprendido el programa del taller;
- Fotos y/o vídeos de la reunión.

El (los) contratista(s) local(es) ajustarán el plan de trabajo y ultimarán el mapeo de las fuentes de los datos a partir de las informaciones recogidas en el taller.

También prepararán, cuando proceda, una declaración de prensa o un breve informe para la web dirigidos a difundir y dar a conocer la iniciativa puesta en marcha a nivel nacional y/o internacional.

CONSEJO

Los productos y/o documentos a preparar en el marco del Taller de Presentación deberán detallarse en el pliego de condiciones del contrato del (de los) contratista(s) local(es) y preverse en el plan de trabajo.

IV. FASE DE ACOPIO DE DATOS: CONSTRUIR LOS INDICADORES Y GENERAR NUEVOS DATOS

La fase de acopio de datos, una de las más importantes de la implementación de los IUCD, será normalmente la que más tiempo lleve. Al preparar el plan de trabajo, habrá que prever por lo menos tres meses para esta fase.

La fase de acopio de datos implica:

- Recoger y tratar los datos y construir los indicadores;
- Consultar regularmente a las principales contrapartes nacionales;
- Completar y validar los resultados en las Tablas de Datos de los IUCD;
- Preparar el borrador de Informe Técnico.

Las herramientas esenciales que facilitan el acopio de los datos son:

- El Manual Metodológico de los IUCD;
- Las Tablas de Datos de cada una de las siete dimensiones;
- El mapeo de las fuentes de datos;
- El plan de trabajo;
- Las directrices para el Informe Técnico.



Durante todo el proceso de acopio y tratamiento de datos, es esencial que el (los) contratista(s) local(es) pongan al día regularmente al socio nacional principal y al Equipo UNESCO de los IUCD de los progresos alcanzados y de los obstáculos que puedan ir surgiendo.

1. Arrancar: ¿Por qué dimensión empezar?

Al iniciar el acopio de datos, el (los) contratista(s) local(es) tienen que elegir el orden cronológico según el cual abordarán cada dimensión. Para ello deberá(n) evaluar la complejidad de cada dimensión, especialmente en lo que se refiere a la disponibilidad de las fuentes de datos pertinentes y a las contrapartes nacionales que será necesario asociar a la construcción de cada una de las siete dimensiones. La experiencia indica que la dimensión "Economía" es una de las más complejas y que más tiempo lleva. Con todo, no hay una regla fija sobre el orden de las dimensiones.

2. Acopiar datos brutos

Una vez establecido el orden de las dimensiones, el (los) contratista(s) local(es) deberá(n) empezar a recoger los datos, siguiendo paso a paso el proceso que se describe en el Manual Metodológico. A partir del mapeo de las fuentes de datos y de los resultados del Taller de Presentación, el(los) contratista(s) local(es) tratará(n) en primera instancia de acceder a las fuentes de datos nacionales, regionales e internacionales pertinentes por medio de una labor de investigación documental.

En coordinación con el socio nacional principal, el (los) contratista(s) local(es) también se pondrá(n) en contacto con las instituciones u organismos susceptibles de aportar los datos brutos adicionales necesarios para construir los indicadores centrales.

La importancia de obtener datos brutos y microdatos: El (los) contratista(s) local(es) deberá(n), siempre que sea posible, obtener datos brutos y microdatos. De ese modo, podrán desagregar los datos conforme a las principales variables demográficas y ello facilitará además la verificación del cálculo de los resultados. En la mayoría de los casos, los datos serán de acceso libre y gratuito. Sin embargo, en determinados casos, es posible que los organismos relevantes cobren un derecho de acceso a los datos brutos solicitados. Cuando así fuere, se recomienda proponer un acuerdo oficial dirigido a compartir los datos solicitados para un destino y bajo condiciones específicas y reconocer debidamente la contribución del o de los organismos en cuestión. La firma de un memorando de entendimiento puede tener, en este sentido, una importancia fundamental.

Para efectuar correctamente el acopio de datos es indispensable establecer buenas relaciones de trabajo con las instituciones poseedoras de datos. Un método de trabajo eficaz es organizar reuniones bilaterales con cada uno de los organismos públicos y demás organizaciones que posean datos. Otro método posible consiste en celebrar reuniones técnicas temáticas con diversas contrapartes, especialmente las instituciones que poseen datos, los institutos de investigación y los organismos y/o redes de la sociedad civil relevantes, para trabajar colectivamente en la recogida de los datos necesarios para la construcción de los indicadores de una o de varias dimensiones de los IUCD. Para ello, se puede establecer un grupo de trabajo que se reúna regularmente durante la implementación de los IUCD. Esta opción ofrece la ventaja de que puede servir de posible plataforma para futuras investigaciones estadísticas en el campo abordado.

3. Procesar los datos y construir los indicadores

a. Priorizar los indicadores centrales

A partir de los datos brutos recogidos, el(los) contratista(s) local(es) efectuará(n) la construcción de los 22 indicadores centrales.

Para facilitar ese proceso se han creado las Tablas de Datos de los IUCD (un fichero Excel por dimensión con una hoja Excel específica para cada indicador) que ofrecen un marco común para tratar los datos e



incluyen, cada vez que ello es posible, cálculos automáticos y visualizaciones de los resultados. Las Tablas de Datos contribuyen así a armonizar los resultados y fomentar una comprensión comparable a nivel internacional.

Se deben insertar los resultados centrales obtenidos en el país en las Tablas de Datos respectivas, incluyendo todas las desagregaciones que se produzcan conforme a las principales variables demográficas estudiadas. Las Tablas de Datos cumplimentadas, los datos brutos y los cálculos deben ser enviados al socio nacional principal y al Equipo UNESCO de los IUCD la para que los validen.



Nota: Se debe dedicar especial atención a la construcción de los 22 indicadores centrales. Una vez aprobados y validados, llevarán a la creación del ADN nacional de Cultura para el Desarrollo y el Equipo UNESCO de los IUCD los incluirá en la Base de Datos Global.

Puede que se den situaciones en las que sea imposible construir algunos de los indicadores centrales a nivel nacional. Tales situaciones no deben ser consideradas como fracasos, ya que uno de los objetivos de los IUCD es ayudar a reforzar los sistemas estadísticos nacionales en el campo de la cultura contribuyendo a identificar sus principales puntos fuertes y lagunas. En este sentido, la inexistencia de fuentes de datos pertinentes constituye de por sí una valiosa información de la que se puede extraer lecciones positivas. Por ejemplo, después de advertir que no disponían de información estadística fiable, algunos de los países de las fases de prueba pusieron en marcha medidas para incluir en sus futuras encuestas preguntas concretas sobre participación cultural.

b. Concebir indicadores alternativos de ser necesario

Cuando problemas técnicos o la insuficiencia de los datos impidan construir uno o varios indicadores centrales siguiendo las recomendaciones y los métodos de cálculo que se exponen en el Manual Metodológico, el (los) contratista(s) local(es) deberá(n) consultar con la agencia nacional de estadística y/o otras instituciones detentoras de datos para hallar fuentes de datos alternativas que persigan objetivos similares. Junto con el socio nacional principal y el Equipo UNESCO de los IUCD, el (los) contratista(s) local(es) establecerá(n) indicadores alternativos para el país.

La definición de los indicadores alternativos propuestos, su propósito, así como las fuentes de datos y métodos de cálculo empleados para su construcción deben describirse pormenorizadamente en el Informe Técnico. Se deberán presentar los resultados en las Tablas de Datos de la dimensión correspondiente añadiendo la hoja u hojas que se precisen.

c. Proponer indicadores adicionales de ser posible

En algunos casos, puede ser útil construir indicadores adicionales para obtener una comprensión más fidedigna y precisa de la dimensión estudiada. Se recomienda muy especialmente desarrollar indicadores adicionales para los ámbitos políticos considerados como prioritarios a nivel nacional con el fin de ilustrar con mayor nivel de detalle las relaciones entre la cultura, el desarrollo y ese ámbito político concreto. Este tipo de indicadores pueden ofrecer asimismo la posibilidad de dar un uso adicional a esfuerzos previos de desarrollo de estadísticas llevados a cabo localmente.

La definición de los indicadores adicionales propuestos, su propósito, así como las fuentes de datos y métodos de cálculo empleados para su construcción deben describirse pormenorizadamente en el Informe Técnico. Se deberán presentar los resultados en las Tablas de Datos de la dimensión correspondiente añadiendo la hoja u hojas que se precisen.

4. Elaborar el Informe Técnico

El Informe Técnico expondrá claramente el proceso metodológico que sustenta la construcción de los IUCD a nivel nacional y su validez estadística.

La redacción del Informe Técnico debería efectuarse paralelamente al acopio y el tratamiento de los datos. La sección relativa a cada dimensión debería redactarse en cuanto se haya concluido y aprobado la correspondiente



Tabla de Datos. En ese momento, el proceso de elaboración todavía estará fresco en las mentes del (de los) contratista(s) local(es), lo cual aumentará la exactitud del informe.

El Informe Técnico deberá constar de las siguientes secciones:

- El proceso de implementación a nivel nacional: principales socios y contrapartes participantes, métodos de trabajo empleados, etc.
- La construcción de los indicadores a nivel nacional: descripción de las fuentes de datos y de los métodos de cálculo de cada indicador, principales problemas técnicos enfrentados, etc.
- El uso de los IUCD para actividades de promoción, la formulación de políticas y otras finalidades de desarrollo: pertinencia e importancia de los resultados para la promoción y la formulación de políticas atendiendo al contexto nacional.

Se someterá el Informe Técnico, acompañado de las Tablas de Datos finales de las siete dimensiones de los IUCD, al socio nacional principal y al Equipo UNESCO de los IUCD para su revisión y validación.

📖 **Encontrará información más detallada** sobre los requisitos y contenidos del Informe Técnico en las *Directrices para el Informe Técnico (Anexo II)*.

V. FASE DE ANÁLISIS DE DATOS: HACER QUE LOS DATOS COBREN VIDA

La fase de análisis de los datos comienza una vez que se han construido y aprobado los indicadores centrales, incluidas las desagregaciones pertinentes, así como los indicadores adicionales y alternativos, si los hubiere.

La fase de análisis de los datos comprende lo siguiente:

- Ilustrar los resultados con infografías;
- Investigar y examinar las políticas nacionales pertinentes;
- Redactar el proyecto de Resumen Analítico.

Las principales herramientas que facilitan el análisis de los datos son:

- El Manual Metodológico (en particular, las secciones de las "Orientaciones para la interpretación de los resultados")
- Las Tablas de Datos de cada una de las siete dimensiones
- El Informe Técnico nacional.

1. Desarrollar infografías

a. Infografías

Las infografías son representaciones visuales de informaciones, datos o conocimientos que ayudan a explicar informaciones complejas. Facilitarán la exposición de los resultados en el taller final y mejorarán la comprensión y la comunicación de las principales conclusiones.

Una vez examinados y aprobados por el socio nacional principal y el Equipo UNESCO de los IUCD las Tablas de Datos y el Informe Técnico, el(los) contratista(s) local(es) creará(n) infografías de los resultados obtenidos a nivel nacional para los indicadores centrales así como para los indicadores alternativos o adicionales, si los hubiere.

En las Tablas de Datos se han insertado gráficos para generar automáticamente infografías relativas a varios indicadores. Por ejemplo, en la dimensión "Gobernanza", se generan automáticamente gráficos que ayudan a visualizar los resultados una vez cumplimentadas correctamente las Tablas de Datos. En otros casos, y dependiendo de las desagregaciones obtenidas a nivel nacional, se deberán crear infografías específicas utilizando de modelo los gráficos de los países de las fases de prueba y respetando los "códigos de color" de los IUCD.

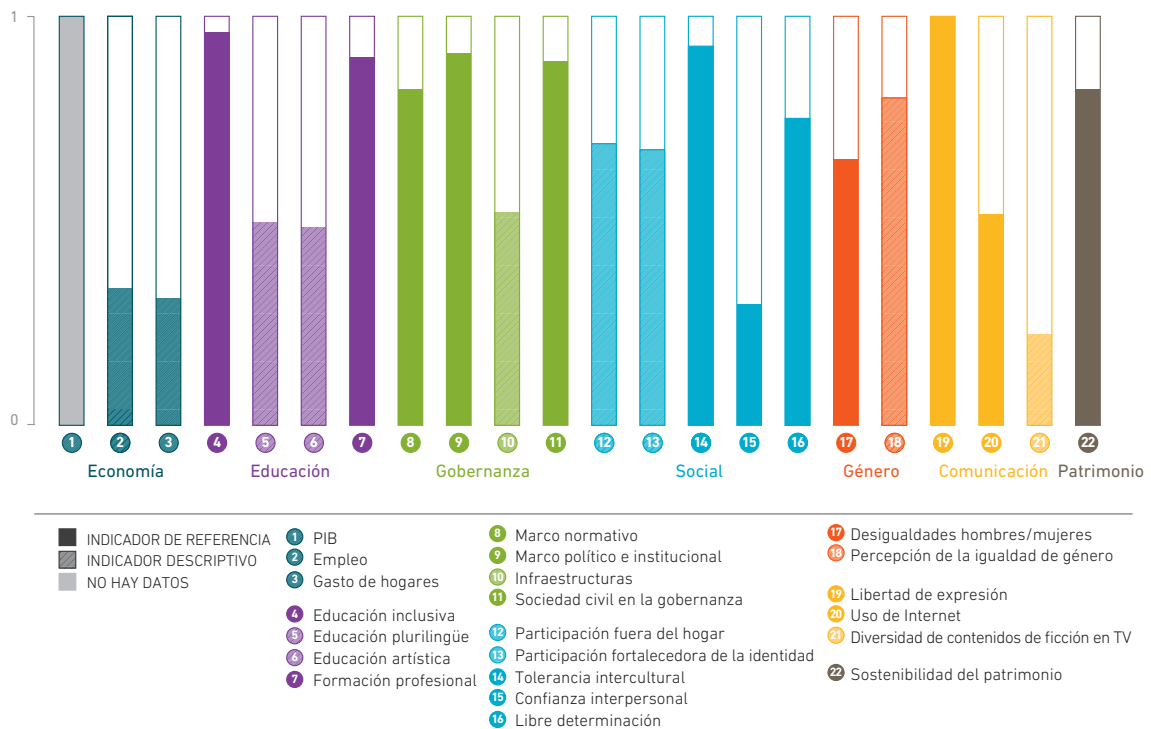


b. ADN de Cultura para el Desarrollo

El ADN de Cultura para el Desarrollo se inspira en el concepto de ADN, o ácido desoxirribonucleico, que es el material hereditario de los seres humanos y de casi todos los demás organismos. El orden, o secuencia, de una cantidad limitada de componentes (bases químicas) determina la información disponible para forjar y mantener un organismo. Asimismo, los componentes de cultura y desarrollo de cada país son estructuralmente muy similares, pero pueden estar organizados y ser expresados de muchos modos diferentes, lo que hace que cada ADN de Cultura para el Desarrollo sea único. La analogía con la estructura del ADN ayuda a representar de manera sencilla las relaciones, complejas y en evolución constante, entre la cultura y el desarrollo. Ayuda a ilustrar el entorno y las condiciones concretas a que da lugar una matriz de políticas, medidas, tendencias y actitudes que, en un país determinado, afectan a la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

El ADN de cada país lo genera la Base de Datos Global de los IUCD creada para consolidar los resultados de los indicadores centrales obtenidos a nivel nacional. El ADN de cultura para el desarrollo se representa mediante un código de barras integrado por 22 barras que resumen los resultados obtenidos a nivel nacional para cada uno de los 22 indicadores centrales de los IUCD:

- Los indicadores de una misma dimensión están agrupados por colores. Así, cada color ilustra una de las siete dimensiones de los IUCD;
- Los indicadores de referencia o de resultado se representan mediante una barra coloreada sólida y los indicadores descriptivos mediante una barra coloreada con textura;
- Si por falta de datos pertinentes no se ha construido un indicador central, la barra correspondiente aparece coloreada en gris.



El ADN de Cultura para el Desarrollo se ha creado para facilitar un análisis transversal de los indicadores y una síntesis de la contribución incluyente y multidimensional de la cultura al desarrollo a nivel nacional. Además, posibilita una comprensión comparada de los resultados de distintos países al tiempo que evita que se formulen clasificaciones entre los mismos.

2. Examinar las políticas

La construcción y la visualización de los indicadores deberán ir acompañadas de un proceso de análisis e investigación de las políticas existentes a fin de contextualizar y explicar los resultados nacionales, determinar



los puntos de entrada estratégicos para la formulación de políticas y programas y proponer recomendaciones que respondan concretamente a los objetivos y prioridades nacionales en materia de desarrollo y cultura.

El examen de las políticas, que es el primer paso del proceso de redacción de los resúmenes analíticos de los resultados nacionales de los IUCD, deberá comprender:

- Un repaso de las estrategias de desarrollo nacionales, prestando especial atención al lugar que en ellas se da (o no) a la cultura;
- Un panorama de las políticas culturales en vigor;
- Un panorama de las principales políticas nacionales relativas a las siete dimensiones de los IUCD en las que la cultura desempeña un papel (por ejemplo, educación, comunicación, etc.)
- Un inventario de las iniciativas en materia de estadísticas e investigación existentes en los campos apropiados (bienestar, convivencia, agenda para el desarrollo después de 2015, etc.).

3. Elaborar el Resumen Analítico

El Resumen Analítico sintetiza e interpreta los resultados de los IUCD enmarcándolos en el contexto nacional y las prioridades políticas vigentes. Se trata de un análisis conciso que vehicula mensajes políticos concretos para fomentar el debate público sobre cultura y desarrollo y orientar la acción política. Contiene recomendaciones relativas a los posibles usos prácticos de los resultados de cara a la formulación e implementación de políticas y programas, dirigidas a una amplia variedad de interesados directos de los sectores público y privado y de la sociedad civil.

El Resumen Analítico deberá ser elaborado por el (los) contratista(s) local(es). A partir del examen de las políticas efectuado (véase el anterior párrafo 2.), el contratista analizará los datos y los resultados de cada una de las siete dimensiones de los IUCD y estudiará las relaciones entre las dimensiones y los indicadores (análisis transversal).

Las *Orientaciones para la interpretación de los resultados* que se facilitan en el Manual Metodológico de los IUCD sirven de puntos de partida para reflexionar sobre el impacto de los resultados tanto en lo que respecta al alcance global de los IUCD como a la formulación de recomendaciones en materia de políticas. Se basan en extensas investigaciones y en una amplia experiencia sobre el terreno de importancia para cada indicador.

Se alienta además a los contratistas locales a ir más allá de las *Orientaciones para la interpretación de los resultados* cuando lo consideren apropiado, atendiendo a sus conocimientos especializados y a su familiaridad con el contexto en materia de formulación de políticas y sensibilización, así como con las estrategias y prioridades de desarrollo nacionales. Se debe compartir con las principales contrapartes nacionales el borrador o proyecto de Resumen Analítico a los efectos de conocer su opinión, incorporar sus observaciones y validarlo.

Recuerden: El Resumen Analítico debe de ser elaborado por una persona o un equipo que esté familiarizado con el contexto político del país. Si el (los) contratista(s) local(es) que acopian los datos no posee(n) las competencias adecuadas para esa tarea, el socio nacional principal deberá abordar el asunto con él o ellos al convenir el pliego de condiciones para determinar quién asumirá las tareas de análisis.

Algunos consejos para analizar los resultados:

- **El análisis es mejor cuando se realiza de forma colectiva.** El (los) contratista(s) local(es) deberá(n) consultar a las principales contrapartes e interesados directos para obtener e integrar diversas perspectivas. Las reuniones técnicas y/o bilaterales son útiles tanto para inventariar y procesar los datos, como para interpretar los resultados obtenidos. El análisis también deberá ser debatido, mejorado y aprobado por las contrapartes nacionales en el Taller Final.



- **Los resultados deben de situarse en el contexto político.** Los resultados tienen que “decir algo” a los encargados de formular las políticas, los organismos de desarrollo y al público en general. Para que las cifras ganen en sentido y se potencie el rol de sensibilización de los IUCD es esencial establecer vínculos entre los resultados y las políticas u objetivos de desarrollo nacionales y proponer nuevas conexiones posibles.
- **Las desagregaciones añaden significado a los resultados compuestos.** Las desagregaciones por variables demográficas de cada indicador central, así como de los indicadores alternativos o adicionales que hubiere, ayudan a revelar “lo que hay realmente” detrás de las cifras. Enriquecen así el análisis, especialmente en lo relativo a las cuestiones atinentes a la inclusión social.
- **¿Cuál es el panorama global de la cultura y el desarrollo?** Es importante dedicar atención al panorama global de las relaciones entre la cultura y el desarrollo a nivel nacional. En este sentido, las interacciones y los vínculos entre las dimensiones y los indicadores son tan importantes como los resultados individuales, ya que ponen de relieve la función multidimensional que desempeña la cultura en favor del desarrollo, en tanto que factor y fin del mismo.

El borrador de Resumen Analítico deberá contener los siguientes elementos:

- **Un análisis conciso de cada una de las siete dimensiones de los IUCD** (como máximo, tres páginas por dimensión) en el que se expongan los resultados nacionales y las principales conclusiones sobre las relaciones e interdependencias de la cultura y el desarrollo en el ámbito abarcado por la dimensión de que se trate. Los resultados de los indicadores centrales, su desagregación y los indicadores adicionales o alternativos que se hubieren elaborado deberán vincularse al contexto y a las prioridades políticas nacionales. Importa tomar como punto de partida la finalidad de cada dimensión, así como las orientaciones para la interpretación de los resultados de cada indicador que se recogen en el Manual Metodológico de los IUCD.
- **Un análisis global** que ilustre el ADN de Cultura para el Desarrollo (dos páginas como máximo). El objeto de esta sección es ofrecer un análisis cruzado de los diferentes indicadores de la matriz a nivel nacional, que haga las veces de resumen de los resultados de los IUCD. Se deben de tratar esencialmente temas de carácter transversal; por ejemplo, el crecimiento económico, la inclusión social y el empoderamiento. A partir de los aspectos más destacados extraídos de los análisis de las distintas dimensiones, se trata asimismo de precisar las oportunidades y los desafíos principales para la formulación de políticas.
- **Una sección sobre la implementación** (dos páginas como máximo) que proporcione una visión general del proceso de implementación a nivel nacional y enumere las principales contrapartes implicadas en el mismo.
- **Las conclusiones finales** (dos páginas como máximo) que pongan de relieve la importancia o “valor añadido” de los IUCD, detallando los principales impactos en el país en cuanto a fortalecimiento de capacidades, generación de datos y formulación de políticas. Esta sección deberá resumir las principales recomendaciones, subrayando el valor de los resultados obtenidos para orientar: i) una mejor inclusión de la cultura en las estrategias, los planes y las medidas de desarrollo; ii) la elaboración de políticas culturales informadas orientadas a mejorar los activos y acervos culturales para el desarrollo sostenible.

El Resumen Analítico debe de ser redactado en un lenguaje sencillo y accesible dirigido a una amplia variedad de interesados directos de los sectores público y privado y de la sociedad civil.

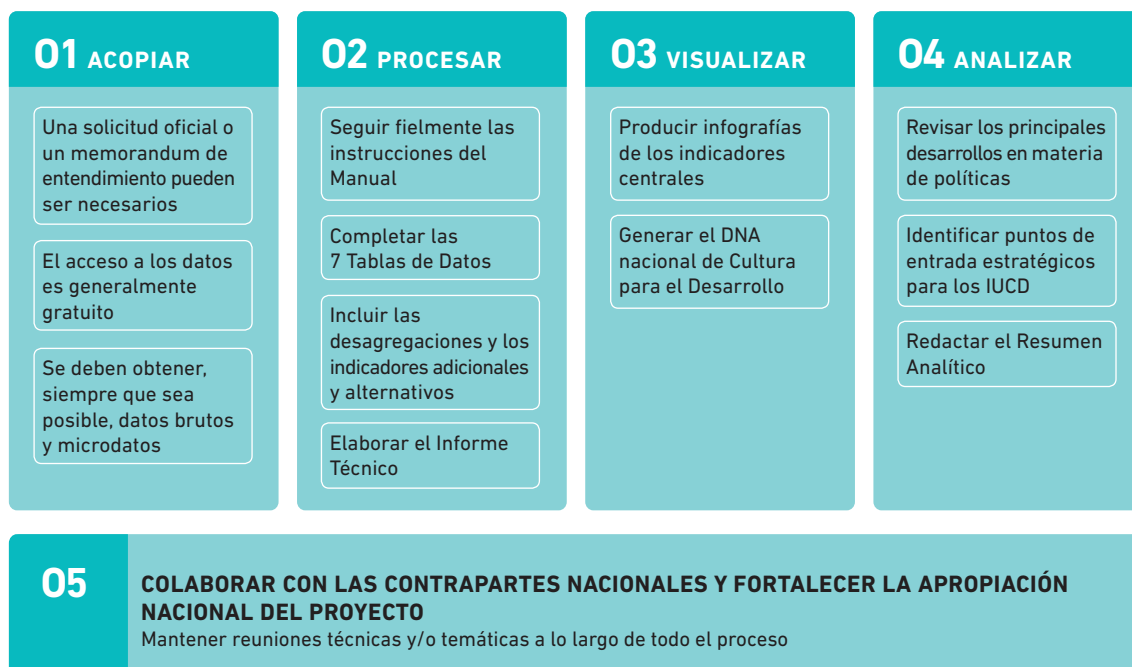
➔ **Más información** sobre los requisitos del Resumen Analítico en el *Modelo de pliego de condiciones para contratista(s) local(es)* que constituye el Anexo I.

El proyecto de Resumen Analítico deberá ser revisado por homólogos y aprobado por el socio nacional principal y el Equipo UNESCO de los IUCD antes de su presentación en el Taller Final.



RECAPITULACIÓN: ASPECTOS DESTACADOS DE LAS FASES DE ACOPIO Y ANÁLISIS DE DATOS

El siguiente gráfico resume los principales puntos de las fases de acopio y análisis de datos.



VI. FASE DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS RESULTADOS: FOMENTAR UN DIÁLOGO Y POLÍTICAS FUNDAMENTADOS

Una vez concluidas las fases de acopio y análisis de los datos, el socio nacional principal y el (los) contratista(s) local(es) lanzarán la fase de "difusión y promoción de los resultados", la cual comprenderá lo siguiente:

- Coordinar y exponer los resultados de los IUCD en un Taller Final;
- Ultimar los productos de los IUCD, en particular el Informe Técnico y el Resumen Analítico;
- Incorporar las recomendaciones y observaciones del Equipo UNESCO de los IUCD y el socio nacional principal así como las conclusiones del Taller Final;
- Dar amplia difusión a los resultados nacionales de los IUCD entre contrapartes e interesados directos escogidos;
- Sensibilizar respecto de los resultados de los IUCD y promover usos concretos de los mismos a nivel político de cara a: 1) alentar la inclusión de la cultura en las estrategias de desarrollo, y 2) orientar políticas más eficaces en favor del desarrollo que aprovechen el valor añadido de la cultura.

1. Celebrar el Taller Final

El Taller Final reúne a las contrapartes nacionales para analizar y aprobar colectivamente los resultados del proyecto, atraer nuevos interesados directos y comunicar los resultados al público general.

El taller final tiene tres objetivos principales:

- Exponer las conclusiones y los resultados del proceso de implementación nacional de los IUCD;
- Recibir opiniones y contribuciones sobre los resultados para ultimar el análisis;
- Sensibilizar respecto de los resultados de los IUCD a las contrapartes nacionales para el desarrollo, esto es, los organismos públicos, la sociedad civil, los organismos de cooperación internacional y bilateral y otros interesados directos competentes.



La organización del Taller Final, sobre todo en lo que hace a la logística, es muy parecida a la del Taller de Presentación. En el cuadro siguiente se describen algunas de las principales actividades que habrá que tener en cuenta en este marco:

ACTIVIDAD	FECHA (APROXIMADA)
Reserva del local	4 semanas antes
Cartas de invitación	3 semanas antes
Programa	2 semanas antes
Preparación de los materiales de presentación y de comunicación	1 semana antes

a. Reserva del local

En el pliego de condiciones del (de los) contratista(s) local(es) deberá constar claramente quien será el responsable de reservar el local en el que se celebrará el taller. En las fases de prueba, frecuentemente una institución pública nacional o el socio nacional principal prestaron un local como contribución en especie al proyecto. Por lo general, se reservará una sala de mayor aforo que la utilizada para el Taller de Presentación.

b. Participantes

Las cartas de invitación deberán llevar el membrete y los logotipos oficiales de la UNESCO y/o del socio nacional principal, y deberán mencionar debidamente a los donantes, incluida la AECID.

Deben invitarse a asistir al taller a:

- Las contrapartes nacionales que participan en la fase de implementación;
- Las principales instituciones y entidades encargadas de las estrategias y políticas de desarrollo y culturales en el ámbito nacional;
- Asociaciones culturales profesionales y organizaciones de la sociedad civil que actúan en los ámbitos cultural y social;
- Organismos de cooperación bilaterales y multilaterales.

La asistencia de esos participantes es importante para:

- Incrementar el impacto político de los IUCD;
- Promover la apropiación de resultados al máximo nivel político;
- Sensibilizar al público respecto de la cultura y el desarrollo;
- Alentar el diálogo y la colaboración entre los sectores público y privado y la sociedad civil.

c. Programa

El Taller Final debería durar medio día (4 horas) o más. Determinarán el programa el (los) contratista(s) local(es), el socio nacional principal y el Equipo UNESCO de los IUCD; estos dos últimos deben aprobarlo antes de darlo a conocer a los participantes.

Para alcanzar los principales objetivos del Taller Final, el programa debe abordar:

- Una breve exposición general de los objetivos del proyecto;
- Los aspectos más salientes del proceso de implementación nacional;
- Los resultados nacionales, las principales conclusiones y un análisis de las siete dimensiones de los IUCD;
- El ADN de Cultura para el Desarrollo;
- La relación entre los resultados y las políticas y prioridades nacionales en materia de desarrollo;
- Las principales recomendaciones y los usos potenciales de los IUCD a nivel político.



Nota: Dependiendo del contexto nacional, puede ser preferible organizar dos talleres. El primero sería una reunión técnica centrada en la revisión y análisis colectivos de los resultados. El segundo, adoptaría la forma de una reunión de alto nivel dirigida a dar a conocer las principales conclusiones a las autoridades nacionales y a preparar las actividades de seguimiento.

Es importante que al planear el programa del Taller Final, se reserve tiempo suficiente a los debates dirigidos a validar y analizar los resultados nacionales así como a abordar los posibles usos futuros de los resultados de los IUCD para el desarrollo de políticas.



d. Materiales de presentación

Para el Taller Final habrá que preparar materiales de presentación específicos que el socio nacional principal y el Equipo UNESCO de los IUCD deberán aprobar antes de su difusión. Estos materiales deben de incluir:

- Una presentación en PowerPoint con visualizaciones de los resultados de los indicadores y el ADN nacional de Cultura para el Desarrollo;
- Una presentación en PowerPoint de las conclusiones y recomendaciones generales;
- Ejemplares de los borradores o proyectos del Informe Técnico y del Resumen Analítico.

e. Cobertura mediática

Se deberá preparar una estrategia mediática global para el Taller Final que ayude a dar a conocer los resultados del proyecto al público en general y a fomentar un debate público informado sobre la cultura y el desarrollo.

Para potenciar la notoriedad del Taller Final, se recomienda elaborar una estrategia mediática que incluya, entre otros:

- Materiales de difusión como comunicados de prensa;
- Entrevistas en periódicos y emisoras de radio nacionales;
- Conferencias de prensa celebradas antes y después del Taller Final;
- Cualquier otro recurso que convoque a los medios de comunicación apropiados.

El socio nacional principal dirigirá la cobertura mediática en coordinación con el Equipo UNESCO de los IUCD. Se deberá de nombrar un portavoz adecuado que hable en representación del proyecto. En todas las entrevistas y materiales de comunicación se deberá mencionar al (a los) donante(s), comprendida la AECID.

Fuentes y referencias para la difusión de los datos de los IUCD: Siempre que se haga uso de información del Manual Metodológico y de la Guía de Implementación de los Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo, habrá que citarla y distribuirla sin alterar el original y mencionando la fuente: Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo / UNESCO.

Siempre que se utilicen datos generados a partir de la metodología de los IUCD, se deberá mencionar la fuente nacional o internacional primaria, así como los Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo, del modo siguiente: *Nombre del indicador, datos y año de referencia*. Fuente: (fuente nacional o internacional primaria); Metodología: Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo.

f. Actividades de seguimiento

Una vez finalizado el Taller Final, habrá que compilar y finalizar los siguientes documentos para su sumisión al socio nacional principal y el Equipo UNESCO de los IUCD:

- La lista completa de los participantes;
- Un breve informe de dos páginas que reseñe los principales resultados del taller. En anexo se incluirán todos los materiales de presentación y de comunicación, comprendido el programa del taller;
- Fotos y/o vídeos de la reunión.

CONSEJO

Los productos y/o documentos a preparar en el marco del Taller Final deberán detallarse en el pliego de condiciones del contrato del (de los) contratista(s) local(es) y preverse en el plan de trabajo.

2. Ultimar los productos de los IUCD

Después del Taller Final, el (los) contratista(s) local(es) deberá(n) actualizar los borradores del Informe Técnico y del Resumen Analítico con las observaciones y contribuciones extraídas de los debates con las contrapartes y los interesados directos. A continuación entregará(n) las versiones finales del Informe Técnico y del Resumen Analítico al socio nacional principal y al Equipo UNESCO de los IUCD con miras a su aprobación final.



El siguiente gráfico ilustra los productos de la implementación de los IUCD a nivel nacional:



3. Sensibilizar y alentar evoluciones concretas en materia de políticas

Implementar los IUCD a nivel nacional no es un fin en sí mismo, sino un punto de partida para impulsar debates fundamentados sobre el papel de la cultura en el desarrollo sostenible en los que intervenga un amplio abanico de interesados. Es de esperar que esos debates den lugar a políticas, medidas y trabajos estadísticos concretos que promuevan la toma en consideración de la cultura en el desarrollo aprovechando plenamente su valor añadido.

El socio nacional principal coordinará las actividades de promoción y sensibilización dirigidas a promover el impacto del proyecto a largo plazo. Estas se centrarán en dar amplia difusión a los resultados obtenidos, desde la producción de nuevos datos al fortalecimiento de capacidades en materia de estadística, y en alentar utilizaciones concretas en el campo de las políticas. En función del contexto y de las prioridades nacionales, se podría llevar a cabo diferentes iniciativas; por ejemplo:

- Concebir una estrategia de comunicación destinada a públicos objetivo;
- Producir materiales de comunicación específicos que ilustren los nuevos datos y los mensajes clave;
- Preparar reuniones informativas y notas de prensa para los medios de comunicación;
- Asegurarse de que los productos de los IUCD estén disponibles en línea en la página web de la UNESCO y en otras páginas apropiadas (tales como las del socio nacional principal, el Ministerio de Cultura, etc.);
- Difundir los resultados en formato electrónico e impresos entre las principales contrapartes e interesados directos, los encargados de formular las políticas, la sociedad civil, los donantes y otros organismos de desarrollo;
- Presentar los resultados de los IUCD en foros y reuniones nacionales y/o regionales;
- Organizar reuniones de seguimiento y de trabajo con las principales contrapartes y públicos interesados (se pueden abordar en este ámbito temas como la elaboración de estadísticas en un área en la que existan grandes lagunas; la adaptación de determinados indicadores para que se ajusten mejor al contexto nacional y el monitoreo de políticas en marcha, etc.).

La experiencia de las fases de prueba ha demostrado la importancia de estas actividades de promoción y sensibilización para alcanzar resultados concretos, como:

- Reforzar la posición de la cultura en las estrategias de desarrollo en vigor y/o posicionar mejor el papel central y transversal de la cultura en las futuras estrategias de desarrollo;
- Adaptar y mejorar indicadores concretos e incluirlos en el plan nacional de desarrollo y/o en los sistemas de supervisión y monitoreo de políticas;



- Ilustrar maneras eficaces de ejecutar los planes y estrategias de desarrollo en vigor, aprovechando plenamente el valor añadido de la cultura para el desarrollo sostenible;
- Instaurar y reforzar sistemas de supervisión y monitores de la acción pública en el campo de la cultura;
- Fortalecer las estadísticas nacionales y generar nuevos datos esenciales para la formulación de políticas (produciendo encuestas específicas o incluyendo preguntas ad hoc en las encuestas existentes);
- Orientar evoluciones de las políticas y nuevas medidas de aplicación de la Convención de 2005 y de la agenda de la cultura para el desarrollo.



Nota: Los resultados nacionales se incorporarán en la Base de Datos Global de los IUCD y se difundirán ampliamente a nivel internacional. Los socios nacionales principales deberán compartir los resultados de sus actividades de sensibilización y promoción con la UNESCO para promover el intercambio de informaciones y dar mayor difusión al impacto y las utilidades concretas de los IUCD.







ANEXO I

MODELO DE PLIEGO DE CONDICIONES PARA CONTRATISTA(S) LOCALE(S)

El presente pliego de condiciones constituye un modelo genérico para implementar los Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo (IUCD) en el plano nacional. Cada país habrá de adaptarlo atendiendo al contexto nacional propio y a las contrapartes que intervengan.

Se puede dividir la implementación de los IUCD en cuatro fases principales: una primera fase preparatoria de creación del equipo país, mapeo de las fuentes de datos y elaboración de un plan de trabajo; una segunda fase de acopio de datos en la cual se recogen y procesan los datos brutos y se construyen los indicadores; una tercera fase de análisis de datos en la que se elaboran infografías y se analizan y contextualizan los resultados obtenidos; y una cuarta fase de difusión y promoción de los resultados en la cual se exponen los resultados finales y se sensibiliza acerca de la iniciativa. Estas cuatro fases pueden ser realizadas por uno o más contratistas o asociados, ya sea trabajando juntos, ya sea independientemente.

Algunas tareas que se describen más adelante (especialmente las que se refieren a la organización de los talleres) se pueden excluir de los deberes del (de los) contratista(s) local(es) en caso de que vaya a efectuarlas otra contraparte, generalmente el socio nacional principal.

Lo más probable es que haya diferentes contratistas locales que participen en la implementación de los IUCD. Es esencial que en sus respectivos contratos se defina claramente la división de tareas y responsabilidades y que todos los contratistas y contrapartes estén efectivamente implicados en la fase de análisis.

En el marco del proyecto Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo, gestionado por la UNESCO y el (los) socio(s) nacional(es) principal(es), como parte de la implementación del artículo 13 de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, el contratista se encargará del acopio y el análisis de los datos de los IUCD y de todos los aspectos de su implementación a nivel nacional. Para ello tendrá que:

1. IDENTIFICAR A LAS CONTRAPARTES NACIONALES CLAVE Y REUNIRSE REGULARMENTE CON ELLAS

Bajo la supervisión de [el (los) socio(s) nacional(es) principal(es)], el contratista identifica las contrapartes nacionales relevantes, entre las cuales deben estar el instituto nacional de estadística, institutos de investigación, Ministerios (por ejemplo, los de Educación, Cultura, Comunicaciones, Plan, Economía, etc.), ONGs, organismos de desarrollo, organizaciones profesionales y asociaciones culturales.

El contratista local se encarga de llevar a cabo la implementación de los IUCD en colaboración con estas contrapartes, que se espera: a) reúnan los conocimientos y las capacidades necesarias para facilitar el acopio y el análisis de los datos de cada una de las siete dimensiones de los IUCD, b) faciliten el acceso a datos brutos pertinentes, intercambien información y c) presten apoyo y asesoramiento para la construcción y la interpretación de los indicadores. Dicha colaboración técnica con contrapartes nacionales tiene además por finalidad facilitar y apoyar un proceso participativo de acopio y análisis de los datos, que fomente la identificación del país con la iniciativa y el proyecto y la sostenibilidad de los resultados obtenidos.

Las contrapartes identificadas deberían ser expertos, instituciones y organizaciones con un profundo conocimiento del contexto político nacional y experiencia demostrada en los siguientes campos: a) acopio y análisis de datos y estadísticas; b) políticas culturales e investigación; c) economía; d) ciencias sociales – especialmente, cuestiones relacionadas con la comunicación, la gobernanza, la educación y la igualdad de género –; e) el patrimonio cultural; y f) el desarrollo.

Entregas: Lista de contrapartes nacionales relevantes, con una breve descripción de la función que podrían desempeñar en la implementación de los IUCD.



2. DETERMINAR LAS FUENTES DE DATOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS IUCD A NIVEL NACIONALLEVEL

Siguiendo las orientaciones del Manual Metodológico y de la Guía de Implementación, el contratista:

- a. Leerá minuciosamente cada una de las siete dimensiones del Manual Metodológico y se familiarizará con el enfoque, las dimensiones y los indicadores propuestos.
- b. Identificará las fuentes de datos relevantes para la construcción de los IUCD en [nombre del país], así como los principales problemas o lagunas en cuanto a la disponibilidad de datos y la eventual armonización de los sistemas de datos (por ejemplo, respecto de los indicadores de la dimensión Economía). El contratista preparará un inventario o mapeo de las fuentes de datos en forma de tabla detallando la lista de los indicadores y las fuentes de datos que se haya encontrado para cada uno de ellos.
- c. Redactará un plan de trabajo preliminar que refleje las diferentes actividades previstas, acompañado de un calendario que fije claramente fechas provisionales y plazos para presentar los resultados preliminares por dimensiones.

Entregas: Mapeo de las fuentes de datos y plan de trabajo preliminares.

3. COORDINAR UN TALLER DE PRESENTACIÓN DE LOS IUCD

Para ello, el contratista:

- a. Coordinará, en colaboración con [el (los) socio(s) nacional(es) principal(es)], un Taller de Presentación dirigido a las contrapartes nacionales técnicas e institucionales previamente identificadas, en el cual:
 - i. Se expondrá el proyecto y la metodología de los IUCD;
 - ii. Se dará a conocer el mapeo preliminar de las fuentes de datos y se identificarán nuevas fuentes de datos;
 - iii. Se establecerá una cooperación técnica con las contrapartes nacionales y se adaptará en consecuencia el proyecto de plan de trabajo.

La reunión debería durar aproximadamente [un día].

- b. Se encargará de las disposiciones logísticas del taller bajo la supervisión de [el (los) socio(s) nacional(es) principal(es)] y sufragará todos los costos de su organización. Lo anterior abarca, entre otras tareas, la reserva de un local apropiado, la elaboración de una lista de participantes, la redacción y la distribución oportuna de las cartas de invitación (que habrá(n) validado anteriormente [el (los) socio(s) nacional(es) principal(es)]), etc.
- c. Se hará cargo de los principales contenidos que se expondrán en el taller y elaborará el programa del taller y los materiales de comunicación y exposición (PowerPoint, etc.).
- d. Después de la reunión, adaptará el mapeo preliminar de las fuentes de datos y el proyecto de plan de trabajo en función de los resultados del taller, y redactará un breve informe que resuma lo tratado en la reunión y las principales opiniones que en ella se expresaron (dos páginas).

Entregas: Lista de participantes, carta de invitación, programa, materiales de comunicación y exposición, informe, fotos y/o vídeos, mapeo revisado de las fuentes de datos y plan de trabajo revisado.

4. ACOPIAR LOS DATOS Y DIRIGIR EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LOS INDICADORES DE CADA UNA DE LAS SIETE DIMENSIONES DE LOS IUCD

Ajustándose a las orientaciones y directrices del Manual Metodológico y de la Guía de Implementación de los IUCD, el contratista:

- a. Validará las fuentes de datos pertinentes. Con apoyo de las contrapartes nacionales, localizará las fuentes de datos pertinentes necesarias para la construcción de los IUCD.
- b. Acopiará los datos y construirá los indicadores. Mediante una investigación documental y la organización de reuniones con las contrapartes nacionales, obtendrá datos brutos pertinentes y construirá los IUCD. Se alienta al contratista a que siempre que sea posible desagregue los datos conforme a las variables demográficas propuestas en el Manual Metodológico y las Tablas de Datos de los IUCD. Cuando no sea posible aplicar las fuentes de datos o las metodologías de cálculo propuestas, el contratista explorará posibles alternativas junto con [el (los) socio(s) nacional(es) principal(es)] y el Equipo UNESCO de los IUCD.



- c. Redactará un Informe Técnico en que se resuma el proceso nacional de acopio de datos y cálculo de los indicadores y se detallen las colaboraciones establecidas con contrapartes nacionales, conforme a las Directrices para el Informe Técnico de los IUCD.
- d. Transmitirá las Tablas de Datos de los IUCD cumplimentadas.
- e. Revisará el Informe Técnico y las Tablas de Datos para integrar las observaciones [del Equipo UNESCO de los IUCD y el (los) socio(s) nacional(es) principal(es)], y preparará la exposición visual de los resultados, comprendidos los indicadores centrales y los principales indicadores alternativos y adicionales que hubiere, respetando los "códigos de colores" de las dimensiones de los IUCD.

Entregas: Borrador del Informe Técnico, borrador de las Tablas de Datos cumplimentadas incluyendo los datos brutos relevantes.

5. ANALIZAR Y CONTEXTUALIZAR LOS RESULTADOS Y REDACTAR EL RESUMEN ANALÍTICO

El contratista analizará los datos y los resultados de cada una de las siete dimensiones de los IUCD y explorará las posibles relaciones e interacciones entre los indicadores y las dimensiones (análisis transversal). El análisis puede fundamentarse en las "Orientaciones para la interpretación de los resultados" del Manual Metodológico. Su finalidad es interpretar los resultados enmarcándolos en el contexto del país y formular recomendaciones en materia de políticas. El producto final será un Resumen Analítico en el que se expondrá el análisis junto con los resultados cuantitativos para promover una mejor comprensión de estos y fomentar su utilización práctica en la elaboración y la puesta en práctica de políticas, medidas y programas operacionales relativos a la cultura y el desarrollo.

Para ello, el contratista trabajará en colaboración con la UNESCO y las principales contrapartes implicadas en la iniciativa de los IUCD de forma que los productos finales se ajusten a las necesidades y prioridades nacionales en materia de formulación de políticas.

El proyecto de Resumen Analítico debería contener los siguientes elementos:

- **Un análisis conciso de cada una de las siete dimensiones de los IUCD** (como máximo, tres páginas por dimensión) en el que se expongan los resultados nacionales y las principales conclusiones sobre las relaciones e interdependencias de la cultura y el desarrollo en el ámbito abarcado por la dimensión de que se trate. Los resultados de los indicadores centrales, su desagregación y los indicadores adicionales o alternativos que se hubieren elaborado deberán vincularse al contexto y a las prioridades políticas nacionales. Importa tomar como punto de partida la finalidad de cada dimensión, así como las orientaciones para la interpretación de los resultados de cada indicador que se recogen en el Manual Metodológico de los IUCD.
- **Un análisis global** que ilustre el ADN de Cultura para el Desarrollo (dos páginas como máximo). El objeto de esta sección es ofrecer un análisis cruzado de los diferentes indicadores de la matriz a nivel nacional, que haga las veces de resumen de los resultados de los IUCD. Se deben de tratar esencialmente temas de carácter transversal; por ejemplo, el crecimiento económico, la inclusión social y el empoderamiento. A partir de los aspectos más destacados extraídos de los análisis de las distintas dimensiones, se trata asimismo de precisar las oportunidades y los desafíos principales para la formulación de políticas.
- **Una sección sobre la implementación** (dos páginas como máximo) que proporcione una visión general del proceso de implementación a nivel nacional y enumere las principales contrapartes implicadas en el mismo.
- **Las conclusiones finales** (dos páginas como máximo) que pongan de relieve la importancia o "valor añadido" de los IUCD, detallando los principales impactos en el país en cuanto a fortalecimiento de capacidades, generación de datos y formulación de políticas. Esta sección deberá resumir las principales recomendaciones, subrayando el valor de los resultados obtenidos para orientar: i) una mejor inclusión de la cultura en las estrategias, los planes y las medidas de desarrollo; ii) la elaboración de políticas culturales informadas orientadas a mejorar los activos y acervos culturales para el desarrollo sostenible.

El Resumen Analítico debe de ser redactado en un lenguaje sencillo y accesible dirigido a una amplia variedad de interesados directos de los sectores público y privado y de la sociedad civil.



El contratista revisará los proyectos de resúmenes para incorporar las opiniones y observaciones de la UNESCO y [el (los) socio(s) nacional(es) principal(es)].

Entregas: Resumen Analítico de 30 páginas como máximo.

6. COORDINAR Y EXPONER LOS RESULTADOS DE LOS IUCD EN UN TALLER FINAL

Para ello, el contratista:

- a. Coordinará, en colaboración con [el (los) socio(s) nacional(es) principal(es)], un Taller Final en el que se expondrán los resultados a las contrapartes técnicas asociadas a la iniciativa, los principales interesados directos políticos relacionados con la formulación y la ejecución de estrategias de desarrollo y políticas culturales, así como los organismos de desarrollo internacionales. El taller tiene por objeto:
 - i. exponer las conclusiones y los resultados del proceso de implementación nacional de los IUCD;
 - ii. recabar opiniones sobre el acopio y análisis de los datos para reforzar la validez y la pertinencia de los resultados;
 - iii. sensibilizar sobre la relevancia de los resultados de los IUCD a los actores y operadores del desarrollo, tales como organismos de cooperación internacionales y bilaterales, organismos públicos, la sociedad civil y otros interesados directos competentes.
- b. Se encargará de las disposiciones logísticas del taller bajo la supervisión de [el (los) socio(s) nacional(es) principal(es)] y sufragará todos los costos de su organización, esto es, por ejemplo, la reserva de un local adecuado, el establecimiento de una lista de participantes, la redacción y distribución de las cartas de invitación (aprobadas previamente por [el (los) socio(s) nacional(es) principal(es)], etc.
- c. Será responsable de los principales contenidos que se expondrán en el taller y elaborará el programa del taller y los materiales de comunicación y exposición (PowerPoint, etc.).
- d. Después de la reunión, redactará un breve informe que sintetice el contenido de la reunión y los intercambios que haya habido en ella (dos páginas).

Entregas: Lista de participantes, proyecto de carta de invitación, programa, materiales de comunicación y exposición, informe, fotos y/o vídeos.

7. PREPARAR LOS MATERIALES DE COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN

- a. Los talleres nacionales son una plataforma de promoción esencial para los IUCD. Todos los materiales de comunicación que se produzcan para los talleres, junto con la lista de los participantes invitados, deberán ser aprobados por [la UNESCO y el (los) socio(s) nacional(es) principal(es)] antes de las reuniones y deberán mencionar el apoyo de los donantes, entre ellos la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (MAEC/AECID). A efectos de comunicación, el contratista debe someter a [la UNESCO y el (los) socio(s) nacional(es) principal(es)] fotografías y/o vídeos de los talleres y un breve informe de cada reunión que contenga elementos útiles para elaborar noticias en páginas web (incluyendo por ejemplo citas de participantes).
- b. Siempre que se utilicen datos generados a nivel nacional a partir de la metodología de los IUCD (especialmente para fines de comunicación), se deberá mencionar la fuente nacional o internacional primaria, así como los Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo, del modo siguiente: *Nombre del indicador, datos y año de referencia. Fuente: (fuente nacional o internacional primaria); Metodología: Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo.*

8. TRABAJAR EN ESTRECHA COLABORACIÓN CON [LA UNESCO, EL (LOS) SOCIO(S) NACIONAL(ES) PRINCIPAL(ES) Y OTROS EQUIPOS PAÍS]

El [Equipo UNESCO de los IUCD y el (los) socio(s) nacional(es) principal(es)] deben ser informados regularmente de la marcha del proceso de acopio y análisis de los datos y de las dificultades con que se tropiece. Asimismo, debe comunicarse con equipos de otros países implicados en la implementación de los IUCD a fin de crear una red de colaboración "virtual" que preste apoyo y asesoramiento. Para ello será necesario:

- a. Facilitar noticias periódicas de la marcha del proceso de implementación.
- b. Compartir información, documentos, interrogantes y experiencias con los demás equipos país.



9. PREPARAR Y ENTREGAR LOS PRODUCTOS FINALES DE LOS IUCD

Para ello, el contratista preparará y entregará los documentos siguientes:

- a. Un **Informe Técnico** elaborado siguiendo las Directrices para el Informe Técnico;
- b. Las **Tablas de Datos de los IUCD** correspondientes a cada dimensión **cumplimentadas y finalizadas**, junto con los datos brutos pertinentes;
- c. El **Resumen Analítico**;
- d. Los **Anexos**, comprendidos todos los materiales de información y comunicación que se hayan producido, las fotografías/los vídeos y cualquiera otra documentación que el contratista considere de interés.

Entregas: Informe Técnico final, Tablas de Datos cumplimentadas, Resumen Analítico y Anexos.



ANEXO II

DIRECTRICES PARA EL INFORME TÉCNICO

El Informe Técnico tiene por objeto:

1. Exponer claramente el proceso técnico y metodológico de construcción de los resultados nacionales para los Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo (IUCD), e
2. Ilustrar brevemente el marco analítico y contextual de la implementación de los IUCD a nivel nacional, con el fin de alimentar el Resumen Analítico de los IUCD que ilustrará las implicaciones políticas potenciales de los resultados obtenidos.

El Informe constituirá la base del debate durante el Taller Final de restitución de resultados y será un componente importante de la estrategia de comunicación dirigida a sensibilizar respecto de los resultados de los IUCD a las contrapartes e interesados directos en actividades de desarrollo en los niveles nacional e internacional.

Las presentes directrices establecen un modelo para exponer los resultados de los IUCD obtenidos a nivel nacional, a fin de facilitar su análisis y de ofrecer una visión general de la pertinencia de cada indicador y de cada dimensión.

Este modelo se puede adaptar a los diferentes contextos nacionales. Aunque las principales secciones deben de ser respetadas, les alentamos a incorporar toda información que a su juicio pueda añadir valor al proceso de análisis. Si hubiese preguntas que no atañesen a su país, no es necesario que respondan a ellas. La lista de preguntas sirve esencialmente de guía de reflexión para articular las respuestas.

1. EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN A NIVEL NACIONAL

Esta sección abarca **el contexto, el proceso y el enfoque con que se han implementado los IUCD a nivel nacional**. Se deben detallar en la misma:

- **Las condiciones y el contexto generales**, ofreciendo así una visión global del contexto nacional, el sistema de estadísticas y la disponibilidad de datos, así como las prioridades de desarrollo en lo relativo a la cultura (el contexto y la historia nacionales en que se inscribe esta iniciativa);
- **Las principales instituciones y organizaciones** que han participado activamente en la construcción de los indicadores y el proceso de implementación de los IUCD en su país;
- **Los métodos y el proceso** utilizados para construir los IUCD (por ejemplo, investigaciones documentales, talleres nacionales, reuniones de trabajo bilaterales o temáticas, memorandos de entendimiento firmados, etc.);
- **Los problemas, interrogantes o retos** que hayan surgido en el curso de la aplicación de los IUCD (por ejemplo, obstáculos y problemas en materia de tratamiento de estadísticas, dificultades para construir los indicadores centrales, imperativos de tiempo, etc.).

2. LA CONSTRUCCIÓN DE LOS INDICADORES A NIVEL NACIONAL

Esta es la sección más importante del Informe porque en ella se describe la metodología empleada en cada país para construir los IUCD. Deberá contener **explicaciones claras y detalladas de los aspectos técnicos relativos a la construcción de los indicadores centrales¹ que se proponen en el Manual Metodológico**, así como de los indicadores alternativos² y adicionales³, y venir acompañada de los datos brutos empleados y las Tablas de Datos cumplimentadas.

Esta sección del Informe estará dividida en siete secciones, una por cada dimensión de los IUCD. Se expondrá así por separado la metodología empleada para construir cada dimensión y, asimismo, dentro de cada dimensión se tratará por separado cada indicador.

1. Los indicadores centrales son los indicadores recomendados que han de calcularse siguiendo fielmente la metodología que se proporciona en el Manual Metodológico de los IUCD.

2. Un indicador alternativo es un indicador que, aunque no es idéntico al indicador central que viene a remplazar debido a que éste no puede construirse a nivel nacional, ofrece información relevante, similar a la que ofrecería el indicador central correspondiente. Un indicador alternativo puede construirse siguiendo el Manual Metodológico de los IUCD, o bien puede proponerse a nivel nacional.

3. Un indicador adicional es un indicador construido a nivel nacional para completar la información que se obtiene con la aplicación del Manual Metodológico de los IUCD y obtener una visión más fidedigna y precisa de la dimensión estudiada.



Para cada **indicador central**, además de los resultados, se debe incluir la siguiente información:

- Determinación de las fuente(s) de los datos empleadas y su pertinencia e importancia a nivel nacional;
- Datos brutos detallados, cálculos y fórmulas utilizados para la obtención del resultado presentado;
- Problemas técnicos y limitaciones del indicador construido;
- Explicación de las desagregaciones elaboradas conforme a las principales variables demográficas.

Se debe dar prioridad a la construcción de los indicadores centrales siguiendo escrupulosamente las instrucciones del Manual Metodológico, ya que éstos indicadores integrarán la Base de Datos Global de Cultura para el Desarrollo y permitirán efectuar comparaciones entre países a nivel internacional.

Cuando no sea posible construir determinados indicadores centrales para su país, cabe elaborar **indicadores alternativos**, previa consulta con el Equipo UNESCO de los IUCD. Para obtener una imagen más completa de la dimensión estudiada y sacar a la luz las vinculaciones de especial interés para el contexto nacional, se puede elaborar indicadores adicionales. Para cada uno de los **indicadores alternativos** y adicionales que se construyan a nivel nacional, se debe incluir la siguiente información en el Informe:

- Explicación clara de por qué no se pudo aplicar el indicador central (en el caso de los indicadores alternativos) o de por qué el indicador complementario proporciona una imagen más completa de la dimensión (en el caso de los indicadores adicionales);
- Definición del indicador alternativo o adicional;
- Determinación de la(s) fuente(s) de los datos y su pertinencia e importancia a nivel nacional;
- Datos brutos detallados, cálculos y fórmulas utilizados;
- Problemas técnicos y limitaciones.

3. EL USO DE LOS IUCD PARA ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y OTRAS FINALIDADES RELATIVAS AL DESARROLLO

El objetivo de esta sección es describir la **pertinencia de los IUCD en materia de sensibilización y formulación de políticas, especialmente en relación a los objetivos de desarrollo nacionales y a las políticas culturales para el desarrollo**. Puede serles útil consultar a las Oficinas fuera de la Sede de la UNESCO y a las contrapartes nacionales (o a otros expertos en desarrollo) cuando preparen sus respuestas. También puede serles útil incorporar las observaciones formuladas en el curso de los talleres consagrados a los IUCD. Las respuestas de esta sección deben resumir las principales conclusiones y servir de base para la elaboración del Resumen Analítico. Para ello, recomendamos incluir las respuestas a las siguientes preguntas en el Informe Técnico (*sírvanse ser lo más exhaustivos que puedan y mencionar los resultados generados dando ejemplos concretos y referencias*):

- ¿Han generado los IUCD nuevos datos en su país? ¿Cuáles? *Concrétense los nuevos datos generados.*
- ¿Han publicitado los IUCD datos que ya habían sido compilados, pero que no habían utilizado anteriormente las contrapartes de los sectores de la cultura y/o el desarrollo? ¿Han contribuido a reforzar los esfuerzos nacionales encaminados a generar estadísticas culturales? ¿De qué modo? *Mencionen las iniciativas concretas adoptadas o programadas fruto del proceso de implementación de los IUCD tales como el lanzamiento nuevas encuestas (por ejemplo, sobre participación cultural), la inclusión de nuevas preguntas en encuestas ya existentes (por ejemplo, las de consumo de los hogares o las de empleo) o el establecimiento de asociaciones institucionales (por ejemplo, entre el Ministerio de Cultura y la Agencia Nacional de Estadística).*
- ¿Pueden los resultados de los IUCD contribuir a hacer progresar la agenda relativa a la cultura y el desarrollo en el contexto nacional? ¿De qué modo?
- ¿Son útiles los IUCD para actividades de promoción y sensibilización en el campo de la cultura y el desarrollo? ¿De qué manera?
- ¿Han promovido los IUCD el diálogo interinstitucional en torno a cuestiones atinentes a la cultura y el desarrollo? ¿Cómo?
- ¿Qué importancia tienen los resultados de los IUCD para las políticas culturales para el desarrollo?
- ¿Qué importancia tienen los resultados de los IUCD con respecto a los objetivos y estrategias de desarrollo nacionales y/o los Objetivos de Desarrollo del Milenio?
- ¿Facilitan los indicadores y dimensiones la determinación y/o el monitoreo de los objetivos de desarrollo nacionales y la evaluación de las mejoras efectuadas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio? ¿De qué manera?
- ¿Han generado los IUCD iniciativas de seguimiento (por ejemplo, la renovación periódica de los resultados o la adaptación y desarrollo a nivel nacional de determinados indicadores)?



- ¿Qué instituciones y organizaciones han expresado interés por utilizar los resultados de los IUCD? ¿Para qué fines?
- ¿Qué sostenibilidad tienen los IUCD en su país? ¿Qué estrategias habría que aplicar para aumentar su impacto?
- ¿Alguna otra cuestión de interés?



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Diversidad
de las expresiones
culturales

Diversidad de las Expresiones Culturales

Sección de la Diversidad de las Expresiones Culturales

Sector de la Cultura

UNESCO

7, place de Fontenoy – 75352 París 07 SP, Francia

cdis@unesco.org

www.unesco.org/creativity/cdis

Datos y cifras para posicionar la cultura en la agenda del desarrollo

Esta Guía de Implementación ha sido concebida expresamente para ayudar a implementar el Manual Metodológico de los Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo (IUCD) y construir así los 22 indicadores que cubren siete dimensiones para examinar la función pluridimensional de la cultura en el desarrollo sostenible.

La Guía de Implementación ofrece un enfoque práctico, basado en las enseñanzas extraídas de las experiencias de las fases de prueba desarrolladas en 11 países. Aborda cuestiones clave como quién hacer participar y cómo acopiar datos, ofreciendo consejos prácticos, técnicas y asesoramiento que les guiarán paso a paso durante el proceso de implementación.

La implementación de la metodología de los IUCD se inicia con el fomento de la apropiación de la iniciativa y recorre cuatro fases principales: preparación, acopio, análisis y difusión. Esta Guía les guiará a través de las diversas fases:

- Fomentar la apropiación: Funciones de los socios y contrapartes claves
- Fase preparatoria: Poner en marcha un proceso participativo
- Fase de acopio de datos: Construir los indicadores y generar nuevos datos
- Fase de análisis de datos: Hacer que los datos cobren vida
- Fase de difusión y promoción de los resultados: Fomentar un diálogo y políticas fundamentados

Aplicando la Guía de Implementación junto con el Manual Metodológico, alcanzarán los principales objetivos de los IUCD:

- Promover, en base a pruebas empíricas, la inclusión de la cultura en las estrategias y planes de desarrollo nacionales e internacionales;
- Reunir nuevos datos para informar políticas y sistemas de monitoreo para la cultura;
- Crear y consolidar capacidades en materia de acopio y análisis de datos sobre cultura y desarrollo;
- Sensibilizar sobre la función inclusiva de la cultura en el desarrollo sostenible por medio de un diálogo interinstitucional participativo;
- Fomentar una comprensión comparable a nivel internacional.

Los IUCD contribuyen a implementar la Convención de 2005 sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales y las resoluciones de las Naciones Unidas sobre la cultura y el desarrollo.

“La Guía de Implementación de los IUCD constituye una lectura indispensable. Adaptándose al contexto y la situación de cada país, ofrece excelente consejos prácticos para obtener resultados sólidos para los indicadores de cultura para el desarrollo.”

Namaro Yago, Jefe estadístico,
Oficina Nacional de Estadística de Burkina Faso